
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
"MAESTRO JUAN DE ÁVILA" CIUDAD REAL**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

AÑO ACADÉMICO 2022-2023

DEPARTAMENTO DE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

MATERIA,

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

NIVEL

2º DE BACHILLERATO

Índice

1. Introducción
 2. Secuenciación de los contenidos por curso
 3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables
 4. Integración de las competencias clave en los elementos curriculares
 5. Estrategias e instrumentos de evaluación
 6. Criterios de calificación
 7. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas
 8. Materiales curriculares y recursos didácticos
 9. Plan de actividades complementarias
 10. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula
-

1. Introducción

La LOMCE, según el Real Decreto 40/2015, de 15 de junio, establece los siguientes objetivos generales para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura:

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y, por otra, supone un mayor grado de profundización; además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuyen a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de **Comunicación oral: escuchar y hablar**, se busca que los alumnos vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta, también en contextos formales y especializados, las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de **Comunicación escrita: leer y escribir**, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas.

El bloque **Conocimiento de la lengua**, responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua. El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales, imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque **Educación literaria** persigue el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas. En el segundo curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española del siglo XX. Asimismo, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria. En el estudio de los contenidos y de los textos literarios, además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas y de los temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

- **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

En otro orden de cosas, en primer lugar puntualizar que se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2021-2022, en este nivel concreto se tratará de retomar los contenidos correspondientes a la literatura del siglo XX, así como las oraciones compuestas, cuestión que no plantea ningún problema puesto que en sintaxis siempre se comienza haciendo un repaso desde cero para luego arrancar en un proceso continuo y ascendente.

2. Secuenciación de los contenidos por curso

La siguiente tabla muestra la secuenciación de los contenidos de la asignatura, descritos en el decreto Real Decreto 40/2015, de 15 de junio, en los tres trimestres. La distribución de los contenidos estará sometida a posibles cambios sugeridos por la coordinación de la EVAU.

1ª evaluación

LITERATURA

Tema 1: El Modernismo. Características. La repercusión de Rubén Darío y el Modernismo en España

- 1.1. El Modernismo: definición y características
- 1.2. La repercusión del Modernismo en España: Rubén Darío y el modernismo en Vlle-Inclán.

Tema 2: La generación del 98. Características. Principales autores y obras

- 2.1. La generación del 98: definición y características
- 2.2. La prosa (narrativa y ensayística): Pío Baroja, Azorín y Miguel de Unamuno

Tema 3: El novecentismo o generación del 14. Características de la novela y el ensayo.

- 3.1. El novecentismo o generación del 14: definición y características
- 3.2. La novela y el ensayo novecentistas. Características y autores más representativos.

Tema 4. Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez

- 4.1. Antonio Machado
- 4.2. Juan Ramón Jiménez

LENGUA

Tema 1. Las palabras: origen, formación y significado.

- 1.1. Origen histórico del léxico castellano hasta la actualidad.
- 1.2. Procedimientos de formación de palabras en castellano.
- 1.3. Amplitud y cambio semántico en las palabras. Connotación y denotación.
- 1.4. Relaciones semánticas entre palabras.

LECTURA de *Niebla*, de Miguel de Unamuno y *Luces de bohemia*, R.M. del Valle Inclán.

2ª evaluación

LITERATURA

Tema 5. Las vanguardias: tendencias y características

- 5.1. Las vanguardias: definición y rasgos comunes
- 5.2. Los movimientos de vanguardia: expresionismo, futurismo, cubismo, dadaísmo y surrealismo
- 5.3. Los vanguardismos en España: creacionismo y ultraísmo. Ramón Gómez de la Serna

Tema 6: La generación del 27: características. Autores y obras principales

- 6.1. La generación del 27: definición y características generales y evolución
- 6.2. La tendencia a la deshumanización en la poesía de la generación del 27. Poesía pura, vanguardista, neopopular, clasicista... Autores y obras más destacados.
- 6.3. La tendencia a la rehumanización en la poesía de la generación del 27. Poesía surrealista, neorromántica, social... Y etapa de posguerra. Autores y obras más destacados.

Tema 7: El teatro español anterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas

- 7.1. El teatro comercial: comedia burguesa, teatro cómico y teatro poético
- 7.2. El teatro renovador: tendencias. Federico García Lorca

7.3. La trayectoria dramática de Ramón María del Valle-Inclán

LENGUA

Tema 2. Variedades geográficas del español.

- 2.1. Variedades geográficas del español septentrional.
- 2.2. Variedades geográficas del español meridional.
- 2.3. El español en el mundo como lengua materna, oficial, aprendida... El sefardí.
- 2.4. El español de América.

LECTURA de *La Familia de Pascual Duarte*, de Camilo José Cela y de *bodas de sangre*, de Federico García Lorca.

3ª evaluación

LITERATURA

Tema 8: La narrativa española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas

- 8.1. La novela en los años cuarenta: novela nacionalista y novela existencial y tremendista (Carmen Laforet, Camilo J. Cela...)
- 8.2. La novela de los años cincuenta: novela del realismo social (Camilo José Cela, Rafael Sánchez Ferlosio...)
- 8.3. La novela de los sesenta y principios de los setenta (Luis Martín-Santos, Miguel Delibes...)

Tema 9: El teatro español posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas

- 9.1. El teatro de los años cuarenta: la comedia burguesa, el teatro cómico (Enrique Jardiel Poncela y Miguel Mihura)
- 9.2. El realismo social de los años cincuenta: Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre
- 9.3. El teatro desde los años sesenta hasta 1975: teatro comercial, teatro social, teatro experimental (Fernando Arrabal y Francisco Nieva)

Tema 10: La poesía española posterior a 1936: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas

- 10.1. La poesía durante la Guerra Civil (Miguel Hernández). La poesía en los años cuarenta: poesía arraigada (Luis Rosales) y desarraigada (Dámaso Alonso)
- 10.2. La poesía social de los años cincuenta: Gabriel Celaya y Blas de Otero
- 10.3. La poesía en los sesenta y primeros setenta: la generación del 50 (José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma...) y los Novísimos o generación del 68.

Tema 11. La literatura española desde 1975 hasta la época actual: narrativa, poesía y teatro

- 11.1. La narrativa desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
- 11.2. La poesía desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.
- 11.3. El teatro desde 1975: tendencias, rasgos principales, autores y obras más significativas.

LENGUA

Tema 3. Variedades socioculturales y situacionales del español.

- 3.1. Variedades socioculturales de la lengua o niveles: clases y principales rasgos.
- 3.2. Variedades situacionales de la lengua o registros idiomáticos: clases y principales rasgos.
- 3.3. El español en la red y en las nuevas tecnologías: visión general, léxico y gramática.
- 3.4. El español en la red y en las nuevas tecnologías: nuevos tipos de textos. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua.

LECTURA de: *La Fundación*, de Antonio Buero Vallejo .

Además, se leerá y comentará una selección de textos en verso y prosa correspondientes a cada periodo estudiado.

-TEMAS PARA LA PREPARACIÓN DE LOS COMENTARIOS

Los temas que siguen tendrán un tratamiento exclusivamente práctico, es decir, el alumno los consultará para realizar eficazmente el comentario textual (resumen, tema, estructura, tipología y opinión en textos divulgativos y periodísticos; rasgos del autor o la generación en el texto literario), correspondientes a las preguntas primera y quinta, así como para la redacción de textos propios.

Tema 4: Concepto de texto. Propiedades (pregunta 1.3, sobre mecanismos de cohesión)

Tema 5: Los textos científicos.

Tema 6: Los textos humanísticos.

Tema 7: Los textos periodísticos.

Tema 8: Los textos literarios.

-AUTORES PARA LA CUESTIÓN QUINTA (LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO)

- Antonio Machado (poesía)
- Juan Ramón Jiménez (poesía)
- Federico García Lorca (poesía y teatro)
- Miguel de Unamuno (novela)
- Luis Martín Santos (novela)
- Ramón M^a del Valle Inclán (teatro)
- Antonio Buero Vallejo (teatro)

3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (52)	COMPE- TENCIAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	TEMPORALIZA- CIÓN
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar (10%)			
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.			
1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en textos orales expositivos y argumentativos, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la intención comunicativa del emisor y del resto de los factores que integran el acto comunicativo.	CL AA	Comprensión oral	1ª, 2ª, 3ª EV
1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	CL CS	Comprensión oral	1ª, 2ª, 3ª EV
2. Sintetizar el contenido de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico (conferencias, mesas redondas, etc.), discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.			
2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, seleccionando la información relevante.	CL AA	Comprensión oral	1ª, 2ª, 3ª EV
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico o del lenguaje publicitario, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de manera crítica su forma y su contenido.			
3.1. Extrae información de textos periodísticos orales, reconoce la intención comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identifica los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados; y valora de manera crítica su forma y su contenido.	CL AA	Comprensión oral	2ª EV
3.2. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	CL CS	Comprensión oral	2ª EV
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización.			

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos rigurosos y convincentes.	CL AA SI	Exposición oral	2ª EV
4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utiliza correctamente los procedimientos de cita.	CL CS CD	Exposición oral	2ª EV
4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.	AA	Exposición oral	2ª EV
4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	CL AA	Exposición oral y observación directa.	1ª, 2ª y 3ª EV
4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	AA SI	Exposición oral y observación directa.	2ª EV
4.6. Emplea las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de presentaciones orales.	CD	Exposición oral	2ª EV

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir (20%)

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	CL AA	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª EV
1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando la idea principal y las secundarias.	CL AA	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª EV
1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	CL	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª EV
1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro, adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas ortográficas y gramaticales.	CL CS AA	Comentario de texto y composición escrita	1ª, 2ª y 3ª EV

1.5. Revisa su producción escrita para mejorarla.	AA	Observación directa y composición escrita	1ª, 2ª y 3ª EV
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico (relacionados con el currículo) con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.			
2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	CL AA SI	Prueba objetiva	1ª, 2ª y 3ª EV
2.2. Ajusta en sus producciones escritas su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	CL CS AA	Prueba objetiva y composición escrita.	1ª, 2ª y 3ª EV
2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	AA	Coevaluación	1ª, 2ª y 3ª EV
3. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación.			
3.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxicosemánticos y pragmático-textuales presentes en textos expositivos o argumentativos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	CL SI AA	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª EV
3.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxicosemánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan coherencia y cohesión a los textos escritos.	CL	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª EV
3.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto, estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	CL	Comentario de texto	2ª y 3ª EV
4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, documentación, evaluación y mejora.			
4.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argu-	CL CD AA	Trabajo de investigación.	2ª y 3ª EV

mentos.			
4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.	CL CD AA	Trabajo de investigación.	2ª y 3ª EV
4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, etc.	CD AA	Trabajo de investigación.	2ª y 3ª EV
4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.	CD AA	Trabajo de investigación.	2ª y 3ª EV
Bloque 3. Conocimiento de la lengua (30%)			
1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.			
1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras, diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	CL AA	Prueba objetiva	1ª EV
1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	CL AA	Prueba objetiva	1ª EV
2. Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.			
2.1. Identifica, analiza y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	CL CS	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª EV
2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.	CL AA	Observación directa, pruebas escritas, trabajos de investigación.	1ª, 2ª y 3ª EV
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significación de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.			
3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	CL	Prueba objetiva y comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª EV
3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión y coherencia textuales.	CL	Prueba objetiva y comentario de texto.	1ª, 2ª y 3ª EV
4. Observar, analizar y explicar, a partir de la reflexión, las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.			

4.1. Reconoce y analiza las diferentes estructuras sintácticas, explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	CL	Prueba objetiva	1ª, 2ª y 3ª EV
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.			
5.1. Enriquece sus textos orales y escritos, incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	CL AA	Observación directa/ Composiciones escritas	1ª, 2ª y 3ª EV
5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CL AA SI	Observación directa/ Composiciones escritas	1ª, 2ª y 3ª EV
6. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.			
6.1. Reconoce y explica en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos y las utiliza en sus propias producciones.	CL AA	Composiciones escritas	1ª, 2ª y 3ª EV
7. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.			
7.1. Se sirve de sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y de sus experiencias personales, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de un nuevo texto, estableciendo una relación entre lecturas previas y nuevas.	CL AA	Observación directa/ Control de lectura	1ª, 2ª y 3ª
8. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.			
8.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	CL CS	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª
8.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación	CL CS	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª

comunicativa.			
8.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.	CL	Comentario de texto y prueba objetiva	2ª y 3ª
8.4. Reconoce y explica las referencias deícticas temporales, espaciales y personales en los textos.	CL	Comentario de texto y prueba objetiva	2ª y 3ª
8.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.	CL	Comentario de texto y prueba objetiva	2ª y 3ª
8.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CL AA	Coevaluación/ Observación directa	1ª, 2ª y 3ª
9. Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.			
9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	CL	Prueba objetiva	1ª
10. Conocer los orígenes históricos del español de América y sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variedades.			
10.1. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variedades.	CL CEC	Prueba objetiva	1ª
Bloque 4. Educación literaria (40%)			
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.			
1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.	CEC	Prueba objetiva	1ª, 2ª y 3ª
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.			
2.1. Lee y analiza fragmentos literarios, o, en su caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	CEC SI AA	Control de lectura y comentarios de textos literarios.	1ª, 2ª y 3ª
2.2. Compara distintos textos literarios de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.	CEC CL	Comentario de texto	1ª, 2ª y 3ª

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.			
3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas representativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CEC SI	Control de lectura y comentario de texto.	1ª, 2ª y 3ª
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.			
4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	CL CEC	Prueba objetiva	1ª, 2ª y 3ª
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura, consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.			
5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	CL CD AA	Trabajo de investigación	3ª EV
5.2. Elabora, de forma personal, un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura, integrando la información obtenida de la consulta de fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías.	CL CD AA	Trabajo de investigación	3ª EV

4.-Integración de las competencias clave en los elementos curricular

Consignadas en la tabla incluida en el epígrafe anterior,

5. Estrategias e instrumentos de evaluación

Orden 187/22 del 27 de septiembre DE EVALUACIÓN DE CLM

Atención a las diferencias individuales en la evaluación. Establece que se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado

Instrumento	Características
EXPOSICIÓN ORAL	Se realizará en el segundo trimestre sobre un tema de “Tipología textual”. En el primer trimestre se irán proporcionando pautas al alumnado para su adecuada realización.
COMPRENSIÓN ORAL	Se realizarán a lo largo de todo el curso. Se trata de actividades realizadas a partir de producciones orales o audiovisuales (documentales, conferencias, informativos, etc.) como toma de apuntes y síntesis de lo escuchado, análisis de los elementos verbales y no verbales, etc.
PRUEBA ESPECÍFICA	<p>En cada evaluación se realizarán pruebas específicas. Estas pruebas contendrán cuestiones de índole teórica y/o práctica (comentarios de textos divulgativos y literarios, y análisis sintáctico de oraciones coordinadas y subordinadas)</p> <p>La valoración de las pruebas tendrá en cuenta la madurez lingüística del alumno, así como aspectos relativos a la presentación (limpieza, uso de márgenes, numeración de las páginas, etc.)</p> <p>Las pruebas específicas se realizarán de manera escrita, si bien de forma ocasional pueden realizarse de manera oral (especialmente, si el alumno no hace la prueba escrita en su fecha correspondiente y presenta justificante médico para la realización en otra fecha)</p>
COMENTARIO DE TEXTO	Se realizarán en todas las evaluaciones. Se tratará de comentarios de textos divulgativos y comentarios de textos literarios. La valoración de los comentarios tendrá en cuenta, como en cualquier producción del alumno, su madurez lingüística, así como aspectos relativos a la presentación.
CONTROL DE LECTURA	<p>Se realizará uno por trimestre acerca de las obras completas relacionadas con el currículo, seleccionadas por el profesor. El control contiene cuestiones para comprobar que el alumno ha realizado efectivamente la lectura de la obra completa, que la ha comprendido y que puede valorarla.</p> <p>Las diversas selecciones de poemas de distintos autores se leerán en clase de manera grupal y se comentarán de forma oral o por medio de comentarios de textos escritos.</p>
REGISTRO DIARIO/ OBSERVACIÓN DIRECTA	<p>El profesor anotará de manera diaria en un registro específico para este fin la realización de las tareas solicitadas para casa y todas las anotaciones relativas a la observación directa.</p> <p>Las tareas consistirán en análisis sintácticos y en la resolución de ejercicios específicos para consolidar los contenidos explicados en el aula.</p> <p>Asimismo, consignará en el registro diario todas las actividades orales u actividades voluntarias, así como cuantas anotaciones se consideren oportunas acerca de la actitud del alumno hacia la asignatura y hacia su proceso de aprendizaje (estándares consignados como Observación directa).</p>

COEVALUACIÓN	Evaluación conjunta de las diferentes actividades realizadas por el alumnado, especialmente de las actividades orales.
COMPOSICIÓN ESCRITA	Se realizarán composiciones escritas de textos argumentativos en los que los alumnos expresen su opinión crítica sobre diversos temas de actualidad, utilicen la estructura de los textos argumentativos e incluyan, al menos, tres argumentos de varios tipos.

6. Criterios de calificación

En los exámenes la puntuación se repartirá entre los diferentes estándares relativos a conocimiento de la lengua (30%), educación literaria(40%) , comunicación escrita(20%) , comunicación oral (10%) siguiendo el modelo de prueba propuesto por la Universidad. El alumno debe responder, en todo caso, a las preguntas relacionadas con estándares básicos; de no hacerlo, independientemente de la nota de la prueba, tendrá que recuperar esa parte o bien se verá reducida su calificación en la evaluación correspondiente.

Se valorarán positivamente la expresión correcta en los aspectos gramaticales y ortográficos, así como la riqueza y variedad de argumentos en la defensa de la propia opinión; la actitud madura, correcta y pertinente en las intervenciones en clase, la asistencia y puntualidad y el esfuerzo para mejorar. Para la ortografía nos atenderemos a las indicaciones de la Universidad, que facilitaremos a los alumnos. Una ortografía deficiente habrá de mejorar para obtener el aprobado, aunque no haya que recuperar contenidos y estándares superados.

Los comentarios críticos y literarios deberán ser originales. La copia total o parcial de los mismos supondrá la pérdida del porcentaje correspondiente a ese apartado en la evaluación, independientemente de los que se hayan presentado. La copia en cualquier tipo de pruebas o exámenes se penalizará con un suspenso en la evaluación y se perderá el derecho a la recuperación parcial de esos contenidos, de los que deberá dar cuenta el alumno en la recuperación final.

En las pruebas de recuperación parciales se propondrá un ejercicio similar al examen en estructura y distribución de contenidos, puesto que deben enfrentarse después a una prueba selectiva con esas características. En la recuperación de mayo, si es el caso, se pedirá a los alumnos que solo tengan pendientes estándares concretos que den cuenta de su adquisición. Los estándares correspondientes al bloque oral no tendrán recuperación específica; serán objeto de evaluación continua y la nota correspondiente vendrá determinada, en mayor medida, por la exposición completa y con apoyo de las TIC de un tema del currículo, que se contará a final de curso.

RECUPERACIÓN. En los casos en que el alumno no supere la evaluación se programarán **actividades de recuperación, así como una prueba objetiva** para que el alumno vuelva a ser evaluado de los **estándares no superados**.

1. La calificación final del curso se obtendrá al realizar la media resultante de las tres evaluaciones. Para establecerla el alumno deberá haber obtenido al menos un 5 en todas las evaluaciones y solo de manera excepcional – siempre que la nota no sea inferior a 4 puntos- se contemplará la posibilidad de realizar una media aritmética con alguna evaluación negativa.
2. Si la media aritmética de las evaluaciones no diera aprobado, el alumno tiene opción a un examen final en mayo y, en caso de suspender, a otro extraordinario.

PENDIENTES: para aquellos alumnos que no tengan superada la materia de 1º de bachillerato, se les realizará durante el curso una prueba objetiva en noviembre con la mitad de los contenidos y una segunda prueba en febrero, con el resto de contenidos para aquellos que hayan superado la primera parte y de todos los contenidos para los que no los hayan superado en noviembre. Si no consiguen superarla, tendrán derecho a una prueba extraordinaria. A estos alumnos se les hará un seguimiento durante el curso y se les proporcionará el material y las actividades de refuerzo, repaso y recuperación necesarias, además se les recomendará algunas páginas de internet específicas, sobre todo, de sintaxis, así como algún blog de lengua y literatura. La profesora encargada de ello, será la jefa de departamento. Por supuesto se les avisará con tiempo suficiente a través de una convocatoria formal que su profesor les colgará en el tabón de sus respectivas aulas.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Esta evaluación se realizará de forma trimestral, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. Con todas estas consideraciones se contribuye a la actualización y concreción del Plan de Mejora que se implementa en el centro.

A este respecto, nuestro departamento actuará de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

7. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas

Según el currículo de 2º de Bachillerato se establecen 4 períodos de clase semanales, en los que se desarrollarán los temas previstos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia de Lengua castellana y Literatura persigue el desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender. Por lo tanto, el objetivo último de esta materia es, lógicamente, el **desarrollo de la competencia comunicativa** del alumno, es decir, la adquisición de las competencias que le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural.

Para ello se trabajará **de manera integrada**, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de todas las destrezas o habilidades adquiridas en esta y en otras mate-

rias. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados de manera teórica y en su dimensión instrumental.

Se pretende que el **aprendizaje sea significativo**, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumno y de sus propios usos reales de la lengua y de sus conocimientos literarios.

De forma resumida, estas son consideraciones metodológicas que se pondrán en práctica en el aula:

❖ **LECTURAS (bloque 4: educación literaria):** de las **obras en prosa (narrativa y teatro)** el alumno deberá realizar en casa una lectura atenta, tomando las notas necesarias sobre:

1. Breve contextualización: época, movimiento o tendencia, autor, etc.
2. Síntesis argumental. Elementos de la narración o del género dramático dignos de mención: personajes, narrador, ambientación, lenguaje...
3. Aspectos ideológicos, temáticos y formales del movimiento, tendencia y autor que se aprecian en la obra (mencionando ejemplos concretos extraídos de la propia lectura).

En la fecha fijada el alumno dará cuenta de su comprensión de la obra en relación con su contexto en una prueba escrita. Las obras de lectura aparecen en el apartado anterior. Se podrán proponer preguntas de distinto tipo, por ejemplo: tipo test, desarrollo parcial de algún aspecto de la obra, localización razonada de fragmentos, etc.

ANÁLISIS GRAMATICAL (bloque 3: conocimiento de la lengua)

- Se solicitarán **análisis sintácticos** de oraciones compuestas, bien como ejercicio previamente resuelto en casa, bien a modo de control. Los alumnos dispondrán de oraciones para analizar tanto fotocopiadas como en la página web, de modo que siempre deben tener análisis hechos en su cuaderno para corregirlos cuando sea posible durante la clase. En 2º de Bachillerato se entiende que el alumno identifica y analiza oraciones compuestas de cierta dificultad, así que la teoría se repasará sobre la práctica, y no al revés.
- Los contenidos correspondientes a morfología (categorías gramaticales y procedimientos de ampliación del léxico), que se trabajan suficientemente en cursos anteriores, se repasarán cuando sea necesario durante la práctica del análisis sintáctico y en el tema 1 de Lengua.

❖ **COMENTARIOS (bloques 2 y 4: comunicación escrita y educación literaria)**

- Los alumnos deberán redactar comentarios textuales que incluirán: resumen, tema, tipología, estructura y opinión argumentada. Se propondrán **textos académicos, periodísticos, de naturaleza humanística y científica (divulgativos)**. Algunos serán corregidos en clase y otros se propondrán en forma de control.
- En cuanto a los **comentarios literarios**, tendrán como objetivo establecer las **relaciones pertinentes entre el texto propuesto y su contexto literario o su autor**. Para ello el alumno deberá preparar el tema correspondiente, los rasgos del autor y repasar los conceptos de métrica, retórica y lenguaje literario que sean necesarios en cada caso.

❖ OTROS EJERCICIOS DE CLASE

- Se podrán solicitar con poca antelación **pequeñas exposiciones sobre aspectos concretos (un autor, una obra, etc.)** o **pequeños trabajos de investigación** sobre algún aspecto del temario. En estos casos, no será obligatorio el apoyo de las nuevas tecnologías y se valorará más el conocimiento del tema y el estándar correspondiente (1.1.)
- Se presentarán algunos vídeos o audios (generaciones literarias, contextos, tendencias, autores...) sobre cuya audición el alumno tomará notas y explicará posteriormente lo más relevante del periodo o autor estudiado.

8. Materiales curriculares y recursos didácticos

En cuanto a los recursos y materiales que se emplearán serán principalmente los que se detallan:

- Temas elaborados por el profesor, que facilitará a los alumnos en papel o en soporte digital.
- Fotocopias con textos literarios y divulgativos y ejercicios complementarios.
- Listados variados de oraciones compuestas para analizar.
- Selecciones diversas de poemas y fragmentos de los autores y obras estudiadas en el currículo de Literatura.

Lecturas: las reflejadas en este documento. Hay algunos ejemplares en la biblioteca del centro, pero no serán suficientes para todos los alumnos. Los libros pueden encontrarse en ediciones económicas y también pueden usarse ediciones digitales De algunas hay versión en PDF en la Web del Departamento (libros digitales). La selección de los materiales y recursos responde a criterios que tienen en cuenta el contexto educativo y las características de los alumnos. Las fotocopias nos permitirán también ampliar o reforzar algún aspecto, especialmente a la hora de atender a las distintas formas de aprendizaje de nuestros alumnos.

Este curso se ha ampliado la optatividad de las lecturas obligatorias con el fin de ofrecer nuevas opciones a alumnos que ya hayan leído algunas de las obras seleccionados en cursos anteriores y a alumnos que procedan de otros centros y no hayan leído las mismas obras.

El material audiovisual también será un apoyo importante: documentales sobre diversos autores o generaciones literarias, audiciones de poemas (como poemas musicados de Antonio Machado, Federico García Lorca, Miguel Hernández, Blas de Otero...) o adaptaciones cinematográficas de novelas y obras dramáticas como *Bodas de sangre*, *Luces de bohemia*, *Historia de una escalera*, *La casa de Bernarda Alba*, *La familia de Pascual Duarte*, *La colmena*, *Últimas tardes con Teresa*, *Los santos inocentes...* Si la programación nos lo permite se visionará la película *La novia que es la versión más actualizada de Bodas de sangre*.

9. Plan de actividades complementarias

Las principales actividades complementarias que se programarán, al margen de actividades desarrolladas en el aula como debates, charlas, audiciones de poemas y visionado de películas, tienen que ver con la visitas a exposiciones en museos y con la asistencia a representaciones teatrales en recintos distintos al Centro.

Durante la celebración de la Semana cultural que se viene organizando en los últimos años en el Centro, el Departamento organizará su clásico Mercadillo de libros de segunda mano.

Asimismo, se promoverá la asistencia a representaciones que se realicen a lo largo del curso académico en Ciudad Real.

10. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula

Los principios de la inclusión educativa adaptados al contexto de esta programación se basan *fundamentalmente en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852].*

Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Las medidas de inclusión educativa consisten en el diseño de actuaciones de enseñanza- aprendizaje de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de las mismas en igualdad de condiciones. Se adoptarán en las diferentes etapas educativas, actividades complementarias y extracurriculares en las que participe el alumnado, con objeto de erradicar situaciones de discriminación, marginación o segregación.

A nivel de aula en 2º de Bachillerato, aplicaremos las siguientes medidas de inclusión educativa:

1. Las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.
2. Las estrategias organizativas que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la coenseñanza, la organización de contenidos por centros de interés y los bancos de actividades graduadas.
3. El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.

Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

Esta evaluación se realizará de forma trimestral, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. Con todas estas consideraciones se contribuye a la actualización y concreción del Plan de Mejora que se implementa en el centro.

A este respecto, nuestro departamento actuará de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.